



F. VERARA
94

Agudelo, Alejandro

ORTOGRAFIA RAZONADA

DE LA

LENGUA HISPANO-AMERICANA

ORDENADA EN DIALOGO

POR A. AGUDELO.



BOGOTA.

IMP. DE "EL NEO-GRANADINO."

1857.

INTRODUCCION.

LA ORTOGRAFIA es el alma, el principal adorno de la *Caligrafia*. El mérito del buen *pendolista* no consiste tanto en las graciosas figuras que sabe dar a las letras, cuanto en el uso *racional* de estas, i el de los demas signos que acompañan a la escritura. Mas, en estas dos partes de un mismo todo se observa hoy una especie de contraste; porque mientras el arte caligráfico se hace cada dia mas universalmente perfecto en su mecanismo, la Ortografía camina por enmedio de una monstruosa diverjencia en sus reglas, notable no solamente en los escritos de los americanos, sino aun en las mismas Gramáticas españolas de mas nombradía que conocemos. En efecto: si examinamos, bajo este respecto, las diferentes publicaciones que salen de nuestras prensas, i las de las otras partes de la América ántes española, así como las que en Europa aparecen en la lengua de Castilla, notarémos una grande discordancia, ya en el empléo de algunas letras,

ya en la articulacion, ya en fin, en otras particularidades de la Ortografía, como en el uso de las mayúsculas, en la silabacion, &^a &^a

Relativamente a las *fuentes* jenerales a que debe ocurrir el ortógrafo, se ha preceptuado hasta ahora por todos los autores, seguir el *origen* de las voces, el *uso constante* i la *pronunciacion*, sin considerar que la jeneralidad de los escribientes, i aun muchos literatos, por instruidos que sean en los ramos comunes del saber, no tienen un conocimiento tan perfecto, como sería preciso tenerlo, de la lengua latina, de cuyas palabras abunda principalmente la española o castellana, que consta, ademas, de voces fenicias, griegas, góticas i árabes, así como de otras lenguas de los que, por dominacion o por comercio, habitaron o frecuentaron la España. En cuanto al *uso*, es mas estravagante todavía el precepto, porque es sabido, que el *uso* no es, en la mayor parte de los casos, sinó el *abuso* que el precepto establece. ¿I podráse razonablemente sujetar la Ortografía a regla tan contingente? De las tres *fuentes* queda, pues, la *pronunciacion* por *única regla* a la cual, si buscamos uniformidad, si la deseamos, es a la que debemos sujetar *en todo caso* la escritura, porque esto tiende a la sencillez.

Si de las *bases* principales sobre las que se ha querido fundar la Ortografía, pasamos a

examinar los pormenores, veremos que: unos, prefieren con Salvá, emplear las dos letras *cs* para reemplazar la articulacion de una sola, la *x*, escribiendo, por ejemplo, *ecsécrable, ecsótico, ecshibicion*, en vez de *exécrable, exótico, exhibicion*; pero se cuidan bien de no seguir esta regla en *flux, almofrex, &c*, en que, para ser consecuentes con tal práctica, debieran escribir *fluxs, almofrexs*, i no complicar las cosas, estableciendo que, en otras voces, como *box, relox, &c*, no debe espresarse ya la misma articulacion *x*, por *cs*, sino por una *j*, escribiendo segun esta nueva regla, *boj, reloj*; i que en los plurales de las anteriores voces ha de cambiarse tambien la *x* final por *j*, i así escriben mui satisfechos *flujes, almofrejes*, de conformidad con tal precepto. ¡Qué armonía! ¡Qué simplicidad de reglas! — Otros sostienen con Martínez López, que no deben conservarse en los *plurales* i *derivados* las letras de que constan el *singular* i el *simple*, i continúan cambiando por otra la letra *final* o las *radicales*, aunque esta práctica peque a un mismo tiempo contra la gramática i la lójica; i dan por escusa para no conformarse con ella, la *poderosísima* razon de que habria que variar en el Diccionario algunos miles de voces respecto de la *c* i *z*. — Tambien hai muchos que piden para la *j* el derecho esclusivo de juntarse con

las vocales *e, i*, i que se le niegue *sin apelacion* a la *g*, escribiendo, por ejemplo, *teolojia* en vez de *teología*, no obstante que escriben *teólogo*, i no *teólogo*. — No han faltado, por último, quienes, importándoles poco que les entiendan o no, querrian ver suprimida la *u* de las combinaciones *que, qui*, escribiendo *qe, qi*, cuya ocurrencia la modificaron otros, empleando con mas propiedad la *k* en vez de la *q* i la *c*, lo cual tiene la *ventaja* de economizar letras i tiempo en escribir las palabras; porque, siguiendo tan *feliz* concepcion, podriase escribir *keso, kko*, en vez de *queso, cacáo*, con mayor economía de tiempo i con mas sencillez. Semejantes extravagancias manifiestan que, o estos innovadores no han leído a “Frai Jerundio de Campazas,” en su capítulo 5,º o que, si lo han leído, no se han aprovechado de tan picante critica, i ademas, han querido aparecer como inventores de lo que allí se encuentra espuesto con mas salero.

Bien pudieramos estender estas observaciones a otros puntos, tales como el empleo rutinero que aun hacen algunos de la *y* por la *i*, *éç*, pero las que dejamos apuntadas, prueban suficientemente *que no existe conformidad, ni fijeza de principios*, aun en los mismos gramáticos españoles.

Si apareciese, pues, sobre tan embrollada materia, un tratadito en cierto modo *conci-*

liador de tan encontradas opiniones, que consultando la filosofía del idioma que hablamos los Hispano-americanos, tendiese a la *simplificación* de su escritura, manteniendo la *uniformidad* i *consecuencia* posibles en el enlace o combinacion de sus preceptos, no carecería de interes, i particularmente de utilidad entre nosotros, que es en donde se observa mayor discrepancia en los principios ortográficos.

Una obrita semejante es la que, hace algun tiempo (1850), me había empeñado en trabajar, i la que hoi, escudado con el voto favorable de algunos de nuestros filólogos de la capital de la República, me atrevo a dar a luz. Los materiales de que me he servido para su formacion, unos son el resultado de la meditacion; otros, de la lectura detenida que he hecho de autores bien conocidos i acreditados; tomando, ya del maestro Salvá, ya de su antagonista discípulo Martínez López; del respetable Bálmes, i de otros que han publicado sobre la materia sus observaciones (como nuestro malogrado compatriota González), lo que me ha parecido mas conforme al objeto, bien que con las modificaciones que la reflexion me ha sujerido, adoptando sí, en un todo, el orden en que el Sr. López trata la *puntuacion*.

Por último, he dispuesto este trabajo en

preguntas i respuestas, por ser la forma mas acomodada a esta clase de materias, i para retenerlas con mas facilidad en la memoria, ilustrándolas, ademas, con algunas notas.

No me precio de haber hecho una obra perfecta, porque reconozco que no soi el llamado a desempeñarla, i porque es preciso reconocer tambien, que a ello no puede aspirar nadie, miéntras el alfabeto no sufra notables alteraciones, dificiles por cierto de establecer; pero, si consigo el fin que me he propuesto, cual es la *uniformidad* entre nosotros los granadinos, *de las reglas ortográficas*, quedará bien recompensada esta pequeña taréa, que dedico al Público ilustrado de mi Patria.

Ob. Agudelo.



ORTOGRAFIA RAZONADA

DE LA

LENGUA HISPANO-AMERICANA

PRELIMINARES.



¿Qué es *Ortografía*?

1. — *El conjunto combinado de reglas que enseña: con qué letras han de escribirse las palabras, la acentuación de estas i el uso de otros signos que lleva la escritura.*

¿Tiene, pues, varias partes la *Ortografía*?

2. — *Consta de tres: uso del alfabeto — acentuación — i puntuación.*

¿Qué reglas jenerales pueden guiarnos en la escritura de las palabras?

83601 La pronunciacion correcta es la mejor
guia que podemos seguir.

¿No debiera atenderse igualmente al *origen* de las voces, i al *uso* constante en escribirlas?

- 4 —Eso se aconseja ciertamente : mas, para la observancia de tal regla, seria indispensable conocer perfectamente el *latin*, i aun el *griego*, el *fenicio* i otras lenguas, de las cuales traen su *origen* varias voces de la nuestra ; i por otra parte, que el *uso* fuese siempre *razional* i no *abusivo*, cosas ámbas no mui fácil de obtenerse. Ademas, el *uso* ha despreciado el *origen* de muchas palabras : *quando* i *quanto*, por ejemplo, conservaban la *q* con que en *latin* se escriben estas voces, i el *uso* ha querido que se escriban con *c*.

A estas razones podemos agregar, con Martínez López : “ que en las escuelas va ántes la lengua castellana que la latina, griega, &.^a—¿Qué entiende un niño de *origen*, cuando hasta el suyo propio ignora, aun despues de haber aprendido a leer i escribir *de corrido*, como dice el vulgo ? ” Tal pretension se parece a la de aprender el *latin* por *Nebrija*, es decir, por una gramática de este idioma, cuyas reglas se esplican en el mismo idioma *latino*.

—Pero la *pronunciacion*, aun suponiéndo-

la *correcta*, ¿ no está sujeta a errores ? ¿ No puede hacérselos cometer en la escritura ?

- 5 —El error no está en la pronunciación, sino en la estructura defectuosa de nuestro alfabeto, compuesto de signos o letras de tal naturaleza, que un mismo signo puede producir articulaciones diferentes, i una misma articulación podemos representarla por diversos signos ; i aun hai de estos uno, que no produce articulación alguna, i otro que está de mas.

Aclaradme algo mas esto.

Atended, pues : hai letras, como la *c* i la *g* que, cuando se juntan con algunas de las vocales *a, o, u*, producen las articulaciones simples *ca, co, cu, -go, go, gu*, que son *lingüe-palatinales* ; i cuando las mismas letras se juntan con las otras dos vocales *e, i*, producen las articulaciones *ce, ci*, que son *lingüe-dentales*, i *ge, gi*, que son *guturales puras* ; ademas, las primeras de esas dos últimas articulaciones (*ce ci*), pueden ser representadas igualmente por la *z*: *ze, zi*, (*lingüe-dentales* como ellas) ; i las otras dos (*ge, gi*,) por la *j*: *je, ji*, (*tambien guturales puras* como ellas.)

Tenemos un signo *mudo*, que es la letra *h*, que no produce articulación alguna, sino a lo mas una *aspiración* ; i otro, la *ch*, que es del todo inútil.

—¿Podrá hacerse desaparecer de nuestro alfabeto semejantes irregularidades?

- 6 —Eso no se conseguirá sin la introduccion de nuevos signos i la eliminacion de otros, lo cual traeria, respecto de algunos, graves inconvenientes ; pero, si pueden adoptarse modificaciones tales, que a la vez que simplifiquen la escritura de las palabras, no se desfiguren estas, de manera que las jeneraciones venideras encontraran dificultosa la lectura de lo escrito con esas modificaciones.

—¿I cuáles son las modificaciones que pudieran adoptarse sin el inconveniente que acabais de manifestar?

- 7 —Las *únicas* que, en nuestro concepto, no lo presentarian, son las siguientes : 1.^a que la *c* i la *j* se combinen *indistintamente* con *todas* las vocales, formando las articulaciones simples *ca, ce, ci, co, cu, -ja, je, ji, jo, ju* ; i la *z* i *g* con las tres *a, o, u*, no haciéndolo con las otras *e, i*, sinó en el *único caso* en que, para conservar la *unidad ortográfica o uniformidad* en la escritura de los vocablos, haya de pintarse igualmente la *g*, o la *z*, como sucede en los *plurales* i en los *derivados* de una palabra ; 2.^a emplear siempre la *y* como *consonante*, i en ningun caso como *vocal* en lugar de la *i*, que es la verdadera, i cuidar de que

esta vocal nunca preceda a otra *en principio* de dición; 3.^a considerar la *ll* como signo o letra *simple* en su valor, aunque él es *compuesto* en su figura; 4.^a reputar siempre por final de sílaba a la *r suave* cuando se halle *entre dos vocales*; i 5.^a eliminar la *ch*, por innecesaria.

—¿La *g* no se combina tambien con las dos vocales *e, i*, en otro caso diferente del que habeis escepionado?

—Efectivamente se combina la *g* (como tambien la *q*) con las dos vocales *e, i*, en otro caso distinto del que hemos enunciado, pero entónces la combinacion no es *inmediata*, pues que se interpone una *u*, la cual, aunque no suena en dicha articulacion, tiene la propiedad de conservarles a la *g* i *q* su sonido *lingüe-palatinal* (*gue, que*), que es el *natural* o *propio* de estas letras.

—Segun lo espuesto, decidme pues, cómo deben articularse *simplemente* o *sonar* las letras o signos *consonantes* que forman el alfabeto castellano.

9 —De este modo :

b	c	d	f	g	j	l	ll	m	n
be	ce	de	fe	gue	je	le	lle	me	ne
ñ	p	q	r	s	t	v	x	y	z
ñe	pe	que	re	se	te	ve	eks	ye	ze

- ¿Por qué no habeis incluido el signo *h*?
- 10—Por no ser una letra propiamente *consonante*, esto es, letra que al articularse o *sonar*, modifique la vocal a la cual se una; pues queda lo mismo el sonido, v. gr, *a*, que el de *ha*. A lo mas se podria considerar dicho signo *h* como una *aspiracion*, cuando precede a los *diptongos ie, ue*: en los demas casos es enteramente *muda*.
- ¿I el signo *ch* por qué lo eliminais?
- 11—Por no ser otra cosa que la articulacion *mista* que la *c* forma con la *h*, como lo vereis mas adelante.
- ¿Qué se entiende por articulacion *mista*?
- 12—La pronunciacion *clara, distinta i fácil* que resulta de la combinacion de dos diversas consonantes, que puedan *sonar juntas* con cualquiera *vocal*.
- Decidme las *consonantes* que se encuentran en ese caso.
- 13—Las siguientes: *b, c, f, g, p*, se hermanan mui bien con la *l* i la *r*, formando las articulaciones *mistas bla, ble, bli, blo, blubra, bre, bri, bro, bru-cla, cle, cli, clo, clucra, cre, cri, cro, cru-fla, fra, &^a-gla, gra, &^a pla, pra, &^a*; i ademas la *c* forma dicha articulacion *cha, che, chi, cho, chu* con la *h*: la *d* i la *t* solo pueden combinarse con la *r*, produciendo los sonidos *dra, dre, dri, dro, dru-tra, tre, tri, tro, tru*. Se ve, pues,

que la *r* se *liquida* o suena *distintamente* con *todas* las otras *consonantes* indicadas ; pero no sucede lo mismo con la *l*, *n*, *s*, &^a que no la admiten, pues no podemos articular *lra*, *nra*, *sra*, &^a ; i respecto de la *l* tampoco es *fácil* la articulación *tla*, sinó *forzada*, como se nota en la voz *atlas*, la cual es por ello exótica en nuestro idioma, i para pronunciarla tenemos que hacer un *alto*, en cierto modo, despues de la *t*, como si estuviera escrita así : *at-las*.



PARTE PRIMERA.

USO DEL ALFABETO.

—¿Qué se entiende por *uso del alfabeto*, i qué reglas abraza esta parte de la Ortografía?

14—El *conocimiento de las letras* en cuanto a su *articulacion i valor*, i el *uso* de las llamadas *mayúsculas*.

—¿Qué division se hace de las *letras* en jeneral?

15—Se dividen en *vocales i consonantes*, llamándose así las primeras, porque para *sonar* solo necesitan de la simple emision de la *voz*; i las segundas, porque su *articulacion* solo puede verificarse o ser *sonante* con el auxilio de las *vocales*. Pero esta distincion no es tan importante para la pronunciacion, como la que proviene de la *articulacion* de dichas *consonantes*.

—¿En qué se distinguen, pues, las *consonantes* por su *articulacion*?

16—En razon a los *órganos o partes de la boca* que contribuyen a la *articulacion* de

cada una de ellas, se distinguen las *consonantes* en *labiales puras*, *labio-dentales*, *lingüe-dentales*, *lingüe-palatinales*, i *guturales puras*. Unas son, pues, *simples*, i las otras *compuestas*; i el exacto conocimiento del *mecanismo* de su *articulacion*, es en gran manera necesario, para adquirir una pronunciaci6n *correcta*, la cual, como hemos dicho, es la *mejor guia* que debe seguir el ort6grafo.

—Designadme las *consonantes* que corresponden a cada grupo de los espresados.

17—A las *labiales puras* pertenecen la *b*, *m* i *p*; a las *labio-dentales*, la *f* i la *v*; a las *lingüe-dentales*, la *c*, *d*, *t* i *z*; a las *lingüe-palatinales*, la *l*, *ll*, *n*, *ñ*, *r*, *s*, *g*, *q*, *y*, *x*; a las *guturales puras*, la *j* 6nicamente. La *c* es *lingüe-palatinal* 6ntes de la *a*, *o*, *u*.

—¿I cu6l es el *mecanismo* de su pronunciaci6n?

18—No lo dar6mos aqui, sin6 sucesivamente i cuando tratemos del empl6o de cada *consonante* en la escritura, pues 6ntes debemos ocuparnos de las *vocales*.

—Decidme, pues, ¿a qu6 se reducen las reglas sobre el empl6o de las *vocales*?

19—A la *duplicacion* de ellas en algunos casos.

—Indicadme en cu6les.

DE LAS VOCALES.

Las vocales, como sabeis, son *a, e, i, o, u*, para cuya *pronunciacion* no se necesita de reglas, pues que se consigue con la simple emision de la *voz*, acompañada de una mayor o menor abertura de la *boca*, o *contraccion de los labios* gradual, es decir, que si para la primera solo se necesita que aquella se abra naturalmente, para la última, *u*, los labios deben contraerse hasta formar un tubo estrecho. De estas letras :

- 20—La **A** *se dobla* en ciertos nombres, como en *Saavedra, Aaron* ; i por abreviatura de *autores, altezas*, así : *AA*.
- 21—La **E** *se dobla* en las *vozes compuestas* que principian con algunas de las preposiciones *sobre, pre, re*, seguidas de palabra que empiece con dicha vocal *e*, como *sobreesceder, preescelso, reexaminar*. También *se dobla* en algunos nombres, como *veedor* ; en la *primera persona del singular del pasado absoluto*, i en *todas las del futuro de subjuntivo* de los verbos terminados en *ear*, como *empleear*, así : *empleé, emplee, emplees, emplee, empleemos, em-*

pleeis, empleen; en los *infinitivos* de algunos verbos de la *segunda conjugacion*, como *creer, leer, poseer*, i ademas, en *todas* las personas, ménos la 1.^a del *singular del presente del indicativo* de los mismos verbos, así: *crees, cree, creemos, creéis, creen- lees, lee, leemos, leéis, leen* — *posees, posee, poseemos, poseéis, poseen*; i por último, *se dobla* en la abreviatura de *editores, estados*, así: *EE*. Esta vocal se sustituye a la *i*, cuando haciendo esta las veces de *conjuncion*, antecede a vocablos que empiezan por ella, o por *hi*, como en *Juan e Ignacio, padre e hijo, &c.^a*

22—La **I** *se dobla* en el *superlativo absoluto*, terminado en *simo*, cuando se forma de *adjetivos* terminados por *dos vocales*, de las cuales la primera sea *i*, sin formar *diptongo*, como de *frio fríisimo*; pero si las dos vocales forman *diptongo*, la *i* entónces *no se dobla*, como sucede en *rancio*, que hace *rancisimo* i no *ranciisimo*, &^a Esta vocal, en *principio de diction* o de *silaba*, no debe preceder a ninguna otra vocal: así, es mal escrito *iodo* por *yodo*.

23—La **O** *se dobla* en algunos nombres, como *felijóo, loor, Hemorróo* (serpiente de Africa); en la 1.^a *persona del singular del presente del indicativo* de los verbos terminados en *oer*, como *roer, yo roo*; en la

misma persona i tiempo, i en la 3.^a del singular del pasado absoluto de los verbos terminados en oar, como loar, yo loo—él loó.

- 24—La **U** se dobla solamente en las voces *duunviro, duunvirato*, i por *abreviatura* del adjetivo *unidos* en la locucion *Estados-Unidos*, así : *EE. UU.*

DE LAS CONSONANTES.

—¿Necesitan de reglas todas las *consonantes* para su empléo en la escritura?

—Solo las necesitan la *b, c, g, j, m, n, r, s, v, x, y* i *z*, i la *aspiracion h*, i por lo tanto, de estas únicamente es que debemos ocuparnos.

—Servíos, pues, indicarlas.

- 26—La **B** es una *labial pura*, que se articula con solo despegar *blandamente* los labios al arrojar el sonido de la *e*, así : *be*.

Se escribe siempre esta consonante : ántes de la l o r, cuando con dichas letras forma articulacion mista, sea al principio, al medio, o al fin de dición, como en blanco, emblema, cable-bravo, cobrizo

pobre: ántes del diptongo *ui*, como en *buitre*, *atribuir*: despues de la sílaba *su* conque principian ciertas voces *compuestas*, como *subarrendar*, *subduplo*, *subsecretario*, &^a: despues de la inicial *a* de otras voces, si a ella siguiere *so*, *su* o *st*, como en *absolver*, *absurdo*, *abstenerse*; o si, siendo o la inicial, siguiere *se*, *si* o *st*, como *observar*, *obsidiana*, *obstar*, esceptuándose solamente los derivados de *oso*, como *osera*, i algunos de *hueso*, como *oseo*, *oseoso*: por último, se escribirá **b**, despues de *m*, como en *limbo*, *zambo cambiar*, &^a; i finalmente, en las terminaciones del pretérito coexistente de los verbos de la primera conjugacion, i del verbo *ir* de la tercera, como *estudiaba*, *iba*.

- 27—La **C** es una consonante *lingüe-dental*, que se confunde con la *z*, cuando esta se une a las vocales *e*, *i*. Se *articula*, retirando la lengua, que se ha aproximado a la raiz de los dientes de arriba, pero dejando paso a una corriente de aire (*ce*): cuando se une a las otras tres vocales *a*, *o*, *u*, su articulacion entónces es *lingüe-palatinal*, i se *efectúa* despegando del paladar la base de la lengua, al tiempo de arrojar con fuerza el aire, así: *ca*, *co*, *cu*. Del mismo modo se produce la articulacion de la *q* (*que*, *qui*), que es tambien *consonante lingüe-palatinal*.

Se escriben con c, todas las combinaciones que resultan de su union con las cinco vocales, como *ce, ci, -ca, co, cu, -cua, cue, cui, cuo*, así : *celo, cizaña, -cara, cola, culto, cuando, cueva, cuita, cuota* ; i solo en las dos primeras, *ce, ci*, cede su derecho a la *z*, cuando esta letra debe seguirse escribiendo en los *plurales* i *derivados* de las voces que por ellas terminen ; así escribiremos *tapizes, tapizero, tapizería, -luzir, luzimiento, luziérnaga, &.^a* por derivarse de *tapiz* i *luz*, que terminan en *z*. — Con **c** se escriben tambien los *sustantivos* i *adjetivos* acabados en *ancia*, como *infancia, rancia, petulancia, &.^a* ; los *verbos* terminados en *ecer*, como *merecer, estremecer, &.^a* i los en *ocer* i *ucir*, como *conocer, reducir &.^a* esceptuando a *coser* (telas) i sus *compuestos*, que llevan *s*. Igualmente se escribirá **c**, si despues de *vocal* se percibiere, ántes de *t*, el sonido *semigutural*, como en *acta, ectásis, ictiósisis, &.^a* ; i se *dobra* cuando, en medio de *vocales*, se perciba el mismo sonido *semigutural* unido al de la *misma c* en *ce ci*, como en *acceder, accion, ecce-homo, occidente*. La **c** es una de las *consonantes* que, combinada con las *h, l, o r*, forma *articulaciones mistas*, como *chapa, clavo, craneo-chelin, clero, crema-chivo, clima, crisis-cholo, cloaca, cromo-chupa, clueca, crudo, &.^a* todas *lingüe-palatinales*.

28—La **G**, en su sonido *propio*, (*gue*), es *consonante lingüe-palatinal*, i se *produce* o articula, despegando del paladar la base de la lengua, al arrojar con suavidad, el aire de la garganta o fáuces: cuando se une a las vocales *e*, *i*, es *gutural pura*, como la *j*, i su articulacion, en este caso, se *produce* como esta, arrojando con fuerza el aire de las fáuces (*ge*, *gi*.)

Se *empléa* la **g** en las combinaciones *ga*, *go*, *gu*,— *gue*, *gui* (*u muda*), *güe*, *güi* (*u sonora*), como en *gala*, *gota*, *gula*,— *guedeja*, *guijo*, *agüero*, *argüir*, i cuando el mismo sonido (*gue*) se percibe ántes de *m* o *n*, como en *segmento*, *signar*, *Ignacio*, &^a En su sonido *gutural puro* o fuerte, esto es, cuando se une a las vocales *e*, *i*, solo se *empleará* en la escritura de voces que tienen relacion con otras, en que es imposible dejar de pintar la *g*, como en *ideología*, *teología*, *jeología*, &^a de las que se orijinan *ideólogo*, *jeólogo*, *teólogo*, que no es posible escribirlas sin dicha letra, lo cual se halla en consonancia con lo que dijimos (7), respecto a conservar la *uniformidad ortográfica*: la infraccion de esta regla no produce, sin embargo, inconvenientes. (*)

(*) Podría aun tolerarse tal infraccion en obsequio de la sencillez, esto es, observando el escribir con *g* las combinaciones en que se une con *a*, o *u* solamente, i con *j* las que se forman con todas las cinco vocales.

La *consonante g* es una de las que, con las *l, r*, forma *articulaciones mistas*, así : *gla, gra, &^a* como en *gloria, grupo, &^a*.
29—La *M* es otra de las consonantes *labiales puras*, i se *articula* del mismo modo que la *b* (26), pero despegando los labios con mas suavidad, así : *me*.

Se escribe siempre ántes de *b* o *p*, como en *ambiguü, amparo, émbolo, empeño, imbécil, impio, ombligo, cómputo, umbral, cumplir*. Esta consonante *sola i mayúscula*, i llevando arriba una *r*, así, *M.^r* se usa por abreviatura de *Monsieur* o de *Mister* (señor.)

30—La *N* es *lingüe-palatinal*, pues su articulación *se efectúa* despegando la punta de la lengua, de la parte anterior del paladar, al espeler la voz, así : *ne*.

Se emplea siempre esta letra ántes de *v*, como en *anverso, envidia, invierno, convocar, duunviro, &^a* : se *dobra* en las voces compuestas que principian por *en* o *in*, como *ennegrecer, ennoblecer, ennudecer, innato, innegable, innoble, innumerable, &^a* esceptuando *inocente*, de cuya voz el uso ha suprimido una *n*, contrariando el origen.—*Sola i mayúscula* se emplea para significar *fulano*, así : *N*, i escribiéndola doble *NN, fulano de tal*.

31—La *R* es tambien una consonante *lin-*

güe-palatinal que se articula, despegando la punta de la lengua, de la parte anterior del paladar, *con vibracion* al arrojar el aire; sonando *fuerte* en su pronunciacion propia, esto es, cuando la vocal se *pospone*, *re*, *i suave*, si se *antepone*, *er*.

Se escribe esta letra al principio de *dicion* o de *silaba*, i tambien al fin de una i otra; siendo, por lo dicho, *fuerte* su articulacion en el primer caso (*ramo, honra*), i *suave* en el segundo (*tener, sarten*); siendo de advertir, que cuando, entre *vocales*, suena *suave*, termina siempre la silaba anterior, como en *car-o*; de donde se deduce que, cuando en el mismo caso sonare *fuerte*, debe *doblarse*, como en *carro*, pues entónces concurren necesariamente las dos *rr*, la *suave* i la *fuerte*: la primera finalizando la silaba anterior, *car*, i la segunda principiando la siguiente *ro*, así: *car-ro*. Esta consonante es una de las que, con las *b, c, d, f, g, p, i l*, se *liquida*, formando, como hemos dicho (13), *articulaciones mistas*, así: *brazo, craneo, dragon, frasco, grano, prado, trapo &c.^a*

32—La *Œ* es igualmente una consonante *lingüe-palatinal* que se articula, aplicando *imperfectamente* la lengua al paladar, cerca de los dientes, de suerte que pueda pasar una corriente fina i *silvante* de aire.

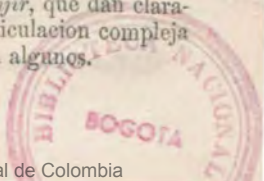
Se escribe esta letra en las terminaciones en *oso* de *adjetivos* que derivan de *sustantivos*, como en *famoso*, *mugroso*, que se forman de los *sustantivos fama*, *mugre*; las en *sion*, correspondientes a nombres que derivan de *verbos* con *participio pasivo* en *so*, como en *confesion*, *expulsion*, que vienen de los verbos *confesar*, *expulsar*, cuyo *participio* o *adjetivo pasivo* es *confeso*, *expulso*; las en *ase* i *ese* del *condicional conjuntivo* de los verbos de *todas* las tres *conjugaciones*, como *andase*, *conociese*, *viniese*; i últimamente, *se escribe siempre S* despues de las *silabas pre* o *pren*, ya se hallen al principio, ya en medio de cualesquiera *vozes*, como en *presentar*, *presentacion*, *presidir*, *opresivo*, *prensista*, *reprensivo*, &^a: de esta regla se exceptúan las *vozes préces* i *precepto*, i los verbos *preciar*, *preceder*, *precintar*, *precipitar* i *precisar* con sus *derivados*.—Ninguna palabra en castellano comienza por dos *consonantes* de las cuales la primera sea *S*.—Se *empléa sola* esta letra por *abreviatura* de *señor* (*S.*); *doble*, por la de *señores* (*SS.*), o para las de *su señoría*, *su servidor*, *su santidad*; i *triple* (*S. S. S.*), por *su seguro servidor*.

33—La *V* es *consonante labio-dental*, que se *pronuncia*, apoyando contra los *dientes* de

arriba el labio de abajo, i desprendiéndolo, al arrojar el sonido *ve*, con *mayor* esfuerzo que para la *f*, *fe*, que es la otra letra labio-dental.

De **V** ha de usarse siempre despues de *d* o *n*, como en *advertir*, *invitar*; en todas las voces que principian por *ll*, como *llevar*, *llave*, *llover*, *lluvia*, &^a; en las terminaciones *ava*, *avo* de nombres, como *octava*, *java*, *clavo*, *centavo*, &^a esceptuándose *guayaba* i *aldaba* con sus derivados, que se escriben con *b*; las en *iva*, *ivo*, tambien de nombres i sus derivados, como *chiva* *chivera*, *altiva*, *altivez*, *altivamente* — *olivo*, *caritativo*, *caritativamente*, &^a esceptuándose *estribo*, *percibo* *recibo* i algun otro, como *Esequibo*; úsase ántes de las terminaciones *ez*, *iz*, como en *revez*, *cerviz*. Esta letra no forma *artiulaciones mistas*, i por tanto no se escribirán las combinaciones *vla*, *vra*.

34—La **X** es una consonante *lingüe-palatinal*, pero *doble* i anteponiendo, para pronunciarla, el sonido de la *vocal*, así—*ecs*: su articulación se compone, pues, de las de la *c* ántes o despues de las vocales *a*, *o*, *u*, que en estos casos es *lingüe-palatinal*; i del de la *s*, que tambien lo es: su articulación se *percibe* bien en *exámen*, *exijir*, que dan claramente el sonido o articulación compleja *ecs*, no *egs*, como dicen algunos.



Dicha letra *se escribe*, siempre que su articulacion *ecs* se perciba despues de *vocal*, como en *exacerbar*, *execrable*, *exiguo*, *exordio*, *exultacion*, &^a en que el sonido *ecs* se percibe clara i distintamente, pues se oyé como si hubiéramos escrito *ecsacerbar*, *ecsecrable*, *ecsiguo*, &^a *Se emplea*, por tanto la **X**, en las voces compuestas de la silaba *ex* (*percibiéndose como ecs*) i de otro vocablo, pero con esta distincion : si dicha silaba *ex* significare *exclusion*, o bien, *lo contrario* de lo que significaría la otra palabra si se hallara *sola*, se conserva la **X** *antes de consonante*, como en *expresidente* (que significa que una persona *no es ya presidente*), *exdirector*, &^a; pero, si dicha *silaba* no encerrare la idéa de *exclusion*, entónces a la **X** de *ex* debe sustituirse **S**, si la palabra que sigue, comienza, como hemos dicho, por *consonante*, como sucede en *estremo*, *esceso*, *escusar*, *espeler*, *esperiencia*, &^a (*): *antes de vocal* o de *h*, (†) espresé o no *exclusion*, se conservará la **X**,

(*) De esta regla deben, sinembargo, exceptuarse ciertas palabras que se contundirian en significado con otras, si no se escribiesen con **X**, como *exita*, *contexto*, verbo la 1.^a i nombre la 2.^a para distinguir las de *escita* (nombre) i *contesto* (verbo).

(†) Esta letra no es propiamente consonante.

de la sílaba *ex*, como en *exánime* (sin vida), *examinar*, *exhibir*, *exhalar*, *exhortar*.—En **X** terminan algunas palabras, como *almofrex*, *box*, *flux*, *relox* &^a

35—La **Y** es también consonante *lingüe-palatinal*, cuya articulación, así como la de la *ll* se efectúa, aplicando la superficie de la lengua al paladar; solo que, para la primera, no se la hace tocar tanto (*ye*), como para la segunda (*lle*), en que se esplaya más,

En principio de dicción la **Y** se combina con todas las vocales, excepto la **i**, con la que solo articula, cuando va *en medio*, así: *yacer*, *yelo*, *yólita*, *yuca-hoyito*. Esta letra se *sustituye* a la *i* de los diptongos *ei*, *oi*, en que terminan *ciertos nombres*, como *lei*, *combói*, al agregarles la sílaba *es* en la formación de su *plural*, así: *leyes*, *comboyes* (**); lo cual se observa igualmente en *ciertos tiempos* de algunos *verbos irregulares*, en que no solamente se *cambia* la *i* por **Y**, como en *oir* — *oye*, *oyó*, *oyeron*, sino también la *e* de *otros verbos*, como *caer*, —

(**) No debe, en este caso, conservarse la *i*, porque tendría que figurar como *consonante*, hiiriendo a la vocal de la sílaba *es*, pues la sílaba-ción sería *com-bo-ies*, lo que estaría en contradicción con la regla dada (21). a saber: que la *i* no puede preceder a ninguna otra vocal en principio de dicción o sílaba.

cayó, cayeron; i en el verbo *errar* se añade *y* anteponiéndola a las *tres personas del singular* i *3.^a del plural del futuro conjuntivo*: *yerre, yerres, yerre yerren*.

36—La **Z** es otra de las letras *lingüe-dentales*, que se *articula* exactamente como la *c* antes de *e, i* (26), esto es, aplicando *imperfectamente* la lengua a los dientes de arriba, i despegándola al tiempo de emitir el aire, así: *za*, (para distinguirla de *ce*.)

Debe *combinarse solamente*, según hemos visto (7), con las vocales *a, o, u*; i por escepcion *única*, con la *e* i la *i*, en los *plurales* i *derivados* de voces que terminen por dicha letra **Z**, como de *voz, vozear, vozera, vozinglero, voziferacion, voziferar, &^a* cuya regla es de observarse tambien en los tiempos de *verbos* cuyo *infinitivo* lleve **Z**, aunque no sea al *fin*, como los que terminan en *zar*, escribiendo, por ejemplo, de *almorzar, almorzé, i no almorcé*, según se ha acostumbrado (*). La **Z** se emplea en

(*) Esta regla la seguimos, de resto, naturalmente en casos idénticos, sin que de ello nos apereibamos. En efecto. ¿No escribimos *viviente, vital, vivienda*, i tambien *desvivirse* i *revivir* con **V**, porque *vivir* i *vida* la llevan, i debe por esto conservarse en las demas voces dichas que de las otras dos se derivan? ¿No sería una irregularidad ortográfica variar la letra **V** con que van escritas? Pues en la misma irregularidad

la terminacion *anza* de todos los *nombres* que derivan de *verbo*, como *fianza*, *esperanza*, que vienen de *fiar* i *esperar* ; en las en *ez* i *eza* de *sustantivos* que derivan de *adjetivo*, como *avidez*, *flaqueza*, que se forman de *ávido* i *flaco* ; la en *ez* por la que terminan todos los *patronimicos* (†), como *Fernández*, *López*, *Ramírez* &^a i tambien algunos apellidos, como *Suárez*, *Falquez*, *Márquez*, *Menéndez*, *Cortez*, &^a ; últimamente, los *verbos* terminados en *izar*, como *barnizar*, *entapizar*, *suavizar*, escepto *visar* i sus compuestos, con *alisar*, *pisar*, *sisar*, i uno que otro mas. En fin, los *verbos* terminados en *acer*, *ecer*, *ocer* i *ucir*, como *nacer*, *merecer*, *conocer*, *conducir*, toman **Z** ántes de la *c* en la 1.^a *persona del singular del presente del indicativo*, así : *nazco*, *merezco*, *conozco*, *conduzco*, i en todas las

e inconsecuencia se incurre con la inobservancia de la regla sentada, porque en idéntico caso se halla una letra en fin de la palabra que en principio o medio de ella. Esta práctica presenta, además, la ventaja de que en la lectura se facilite la articulacion propia de las combinaciones de la **Z**, que jeneralmente se descuida.

(†) Llámense así los apellidos que se derivan de nombres propios de personas, como *Ibáñez*, *Bermúdez* i los arriba dichos, &^a que derivan de *Iban*, *Bermudo*, *Fernando*, *Lope*, *Ramiro*.

del futuro conjuntivo, como *nazca, nazcas-
merezca, merezcas-conozca, conozcas-con-
duzca, conduzcas*; mas, en *cocer* i *torcer*,
la *z* sustituye del todo a la *c* en los mis-
mos *tiempos* i *personas* indicados, así:
cuezo - cueza, cuezas - tuerzo, - tuerza,
tuerzas.

37—La **H**, que solo es un signo de *aspira-
cion*, casi suena como *g* en ciertas voces,
tales como; *huero, huevo, huerta hueso.*

Se *pintará jeneralmente*: ántes de los
dipthongos *ie, ue*, sea que se hallen en *prin-
cipio* o en *medio* de la palabra, como *hiel,*
*hielo, hiedra, hiena-hueco huella, hués-
ped &^a - enhiesto, vihuela, &^a*; en las in-
terjecciones *ah! he! hahe! hih! oh!*
hela! hola! i hua! (venezolana). Fuera
de estos se *pinta H* en otras muchas voces,
en que el *pueblo* la hace sonar como *j*, así:
jacha, jecho, jumo, juso, ajito, ajumáo; por
*hacha, hecho, humo, huso, ahito, ahuma-
do, &^a*; en diversos otros *vocablos*, en que
el *empléo* de dicho *signo* no está sujeto a
regla fija alguna, como *ligado, Holanda,*
*humedad, anhelar, enhebrar, inherente, ex-
honerar, inhumar, cohonestar, exhausto, &^a*
En algunas *vozes* solo se conserva la **H**
para diferenciarlas de otras escritas con
las *mismas letras* i de *distinto* significado,
por ejemplo: *honda*, sustantivo que signi-

fica *cierto instrumento* de arrojar proyectiles; *honda*, adjetivo significando *cosa profunda*; *Honda*, ciudad; *onda*, sustantivo significando *cierto movimiento* del agua—*hasta*, *hola*, preposicion e interjeccion, *asta*, *ola*, sustantivos, &.ª (†)

—Querria que esplicaseis la articulacion de las otras consonantes de que no habeis hecho mencion especial.

88—Os haré un resúmen de la manera de articularlas todas, para mayor claridad de su mecanismo:

Las *labiales*, que son la **M**, la **B** i la **P**, se articulan, despegando simplemente los labios para la primera, con alguna mas fuerza para la segunda i con mayor para la tercera (*me*, *be*, *pe*).

La **F** i **V**, que son las *labio-dentales*, se articulan, despegando el labio inferior de los dientes de arriba al arrojar el sonido, con mayor fuerza para la **F** que para la **V** (*fe*, *ve*).

Las *lingüe-dentales* que son **C**, **D**, **T** i **Z**, se articulan, retirando la punta de la lengua de los dientes de arriba, con mas fuerza para la **T** que para la **D**, al arrojar el aire sonoro (*te-de*); con suavidad i encor-

(†) El adverbio *hacia* debiera escribirse sin **h**, para diferenciarlo de *hacia*, 3.ª persona del *coexistente* del verbo *hacer*.

vándola acia la raiz para la **C** i la **Z** (*ce-za*).

De las *lingüe-palatinales*, que son **L**, **Ll**, **Y**, **N**, **Ñ**, **R**, **S**, **G**, **Q** i **X**, las cinco primeras se articulan, desprendiendo de la parte anterior del paladar, la punta de la lengua al arrojar el sonido, haciendo este como *mojado* para la **Ll** (*le, lle, ye, ne, ñe*); *vibrante* para la **R** (*re*) (*); *fino i silvante* para la **S**, i arrimando imperfectamente la punta de la lengua a la raiz de los dientes (*se*); *despegado* para la **G** i la **Q**, no ya de la parte anterior sinó de la posterior, la base de la lengua (*que, que*); i haciendo lo mismo para la **X**, pero anteponiendo el sonido de la vocal (*ecs*).

A las *guturales* solo pertenece la **J**, i la **G**, cuando se junta con la *e* o la *i*, cuya articulacion se ejecuta, espeliendo el aire con fuerza de las fáuces (*je, ge*).

(*) La *ere* que llaman algunos, no es signo separado o distinto de la *erre*, sinó una modificacion del sonido de esta, cuando, como hemos visto, se encuentra terminando una sílaba, esto es, pospuesta a una vocal.

USO DE LAS MAYÚSCULAS.

—¿ En qué casos se empléan las letras que llamamos *mayores* o *mayúsculas*?

39—Con *mayúscula* deben empezar :

1.º Los *nombres de bautismo*, como *Juan, Zoila, &.^a* i los de familia, como *Núñez, Aguilar, &.^a*

2.º Los *nombres de poblaciones*, de cualquier naturaleza o importancia, ya sean *ciudades, villas, parroquias, aldeas* o *caseríos*, como la ciudad de *Cartajena*, la villa de *Leiva*, la parroquia de *Santana*, la aldea de *Victoria*, el caserío de *Peñas-blancas*; lo mismo que los de *continentes* i todas las *demarcaciones de territorio*, como la *Europa*, la *América* — la *Nueva Granada*, la *provincia de Mariquita*, el *circuito de Honda*, el *distrito de Nare*, el *territorio del Caquetá*, la *isla de Coiba*; como igualmente los *propios de montañas, volcanes* i de algun *sitio determinado*, sea de tierra o de *agua*, como el *Quindío*, el *Tolima*, el *Potrerito*, las *Yéguas*, el *Niágara*, *Caribdis, &.^a*

3.º Los *nombres de mares* i sus *divisiones*, como el mar *Pacífico*, el mar *Indico*,

el golfo del *Darien*, la bahía de *Hudson*; los de *lagos* i *lagunas*, como el lago *Ontario*, las lagunas *Pontinas*; i los de *rios*, *quebradas* i *fuentes*, como el *Gualí*, la *Patema*, *Guaritémas*.

4.º Los nombres de *fábula* o *mitología*, como el *Olimpo*, las *Parcas*, *Minerva*, *Pegaso*, *Cancervero*, &^a i los de *idées* o *cosas abstractas*, cuando se *personifican*, como *Libertad*, *Paz*, *Jenio*, *Naturaleza*, *Virtud*, &^a.

5.º Los nombres de *artes* i *ciencias*, cuando se usan o toman como *proprios*, así: la *Gramática* de *Salvá*, la *Filosofía* de *Bálmés*, &^a; e igualmente los de *folletos* i *periódicos*, como la *Memoria* del *Gobernador*, el *Neo-granadino*, &^a.

6.º Los nombres de *cuerpos científicos* u otras *congregaciones particulares*, como la *Universidad* de *Salamanca*, el *Atenéo* de *Paris*, la *Sociedad* de la *India*, el *Senado*, el *Congreso* de la *República*, la *Cámara*, el *Cabildo* de tal, la *Junta* cual, &^a.

7.º Los nombres de *títulos* i *empléos*, cuando van *solos* sin el de las *personas* que los tienen, como el *Arzobispo*, el *Presidente*, el *Gobernador*, el *Acalde*, &^a; pero si se acompaña el nombre de la *persona*, el del *título* se escribirá entónces con letra *minúscula*, por ejemplo: el *arzobispo Mos-*

quera, el *papa Pio IX*, el *presidente Santander*, el *gobernador Cuervo*, el *alcalde Jil*, &^a; i lo mismo se entiende respecto de *cualesquiera otros nombres comunes*, cuando van acompañados del *propio*, tales como: la *provincia de Bogotá*, el *valle del Cauca*; i en fin, los de *algunos apelativos*, como *Jeneral*, *Grande*, *Superior*, *Majistral*, *Nacional*, *Inglés*, *Granadino*, &^a para no confundirlos con los mismos nombres cuando funcionan como *adjetivos calificativos*. (†)

8.º Al principiar todo *escrito*, *aparte*, i despues de *punto final*.

—¿Podrán reducirse los siete primeros preceptos a menor espresion?

—Pueden reducirse a lo siguiente: con letra *mayúscula* empezarán: 1.º Todos los *nombres propios de personas o animales*, i los de las *subdivisiones de agua i tierra*, como *cualquier otro* que se tome en sentido *determinado o particular*; i finalmente, los de *cualquiera idéa o ser abstracto per-*

(†) Por lo mismo no deben escribirse, como se acostumbra, *san*, *señor*, *don*, *doctor*, con *mayúscula* cuando van antepuestos a nombres propios, a ménos que con ellos se principie el escrito, como: el *señor Fulano* — *Mui Señor mio* — *Señor tal*, &^a; o que se empléen por abreviatura las iniciales: el *Sr. Dr. o D.º Fulano*.

sonificados, i los *colectivos* i *adjetivos-calificativos*, tomados en el *mismo sentido*.

—¿No hai otro caso en que deba emplearse la letra *mayúscula*?

- 40—Se ha usado tambien al principiar cada *verso endecasílabo* o de *redondilla*, *décima* u otra *copla*; pero tal uso ha empezado a abandonarse, i con razon, por algunos buenos escritores, quienes en sus composiciones *poéticas* se arreglan a los mismos preceptos ortográficos dados para la *prosa*, como sigue:

*Habiendo, con ejemplos, explicado
de las letras citadas el buen uso,
lo que resta decirte no es confuso,
si me prestas un poco de cuidado.*

—¿Qué resta por esplicar de la primera parte de la *Ortografía*?

—La *separacion* de las *silabas* (**) de que están compuestas las *palabras*, a fin de saber como han de *dividirse estas* al terminar un renglon.

—Deséo conocer un punto tan importante.

- 41—Ante todo, hai que tener presente:
1.º que las *silabas*, sea al *principio* o en

(**) *Silaba* es, la junta de una, dos o tres vocales que suenan a un tiempo con una o mas consonantes, aunque tambien puede formarla una vocal sola.—Si se compone de una vocal, ya sola o con consonantes, se llama *simple*; si se compone de dos, *diptongo*, i si de tres, *triptongo* como *al - lei - Dios - buei* i *vacieis*.

medio de dición, jamas empiezan por dos *consonantes*, a no ser de las que forman *articulaciones mistas*; de consiguiente, *no son* del idioma *castellano* las palabras *gnómon*, *pneumática*, *tlascalteca*, *tmésis*, i todas las demas que se hallen en el mismo caso; i siendo la *x* equivalente, como dijimos (34), a *cs*, tampoco puede *empezar* por *ella* ninguna palabra de *nuestro* idioma — 2.º que las *silabas componentes* de una dición cualquiera, pueden *terminar* por *letras consonantes* en que ninguna *voz* del *castellano* finaliza, como se advierte en las siguientes dicciones: *ab-so-lu-to*, *ac-ce-so*, (*) *pug-nar*, *am-paro*, *ap-to*, *at-mós-fera*.

42—Ningun *diptongo* ni *triptongo* debe *separarse*, aun cuando se halla *disuelto*; así, por ejemplo, en *Dios*, *buei*, no se pondrá *Di*, *bu*, al fin de un renglon i luego *os*, *ei* al principiar el otro; ni en *leí*, *deciais*, no sería conveniente, aunque están *disueltos* el *diptongo* i *triptongo*, poner al fin *le*, *decí*,

(*) Las voces *vivac* i *zinc*, que podrían hacer excepcion por terminar en *c*, no son del castellano sinó del frances; i aun se han introducido en nuestro idioma sin necesidad, porque para la primera tenemos *vivaque*, i podría se sustituir a la segunda la palabra *zincio*, a semejanza de otras que hemos tomado *castellanizándolas*, tales como *calcio*, *rodio*, *sodio*, *tunstenio*, &.² de *calcium*, *rodium*, &.²

i al principiar el siguiente renglon *í, ais*. Tampoco debe separarse una sola vocal, cuando por sí forma sílaba, poniéndola al fin o en principio de renglon, como *a-mo, ar-a*.

—Una sola consonante que se halle entre dos vocales, como en *ola, ajo, &^a* ; A cuál debe unirse en la separacion de sílabas ?

43—Se junta con la vocal que le sigue, así : *o-la, a-jo* ; escepto si la consonante es *r* de articulacion suave, pues entónces se junta con la vocal anterior, terminando la sílaba, como hemos indicado (31), así : *var-onil, mur-alla, cor-azon*. Se esceptúan tambien de esta regla las voces compuestas, las cuales se *dividen*, separando las partes de que constan, como *des-acordar, sub-arrendar, &^a*.

—Siendo dos las consonantes que se hallan entre vocales, ¿ cómo se separan ?

44—Cada una de ellas se junta con una vocal, como *ac-cion, par-do, zor-ra* ; pero si dichas consonantes son de las que forman articulaciones mistas, ámbas se juntan entónces con la segunda vocal, como en *ca-ble, po-bre*.

—Cuando son tres las consonantes que se hallan en medio de vocales, ¿ De qué modo se reparten ?

45—Las dos primeras se juntan a la vocal

anterior, i la otra a la siguiente, como en *cons-tante, obs-tar*; pero si las *dos últimas consonantes* son de las que forman *articulaciones mistas*, ámbas se *juntan* con la *otra vocal* que les sigue, como en *des-truir, con-cretar, ram-pla*.

—Si *enmedio* de las *vocales* se hallasen *cuatro consonantes* (que es lo mas que puede suceder), ¿qué se hace?

46—Se *separan* por igual, *dos para cada vocal*, como en *cons-truccion, ins-trumento*.

—¿Es esto todo lo que hai que saber acerca de la *divieion* de las *palabras*?

47—En cuanto a la manera de *separar* las *silabas*, si ; pero hai que observar ademas, que *ciertas palabras* han de escribirse *unidas* en algunos casos, i *separadas* en otros, aun *enmedio* de renglon.

—Quereis ponerme algunos ejemplos?

—Os aclararé esto con algunos: así, las palabras *tambien, tampoco*, van *unidas*, si figuran como *adverbios*: U. escribe i yo *tambien* — Mi padre no ha comido, ni yo *tampoco*; pero si figuran como *comparativos de igualdad*, se escriben *separadas*, así: Mi hermano lee *tan bien* como Pedro, pero traduce el ingles *tan poco* como yo. La palabra *sinó* va *separada*, cuando su *primera silaba* representa la *particula condicional si*, i su *segunda* la de negacion,

como: *Me lo llevaré, si no lo quieres*: en todo otro caso se escribe *unida*.—La palabra *porque* va *unida*, cuando *toda ella* se halla en la frase como *causal*; i *separada*, cuando equivale a *para qué*, o si el *que* se refiere a *causa* o *motivo*, como: *La carta de U. no ha llegado hastu esta mañana, porque las lluvias han retardado el correo. No comprendo el fin por qué me la envía U. abierta, ni por qué me ordena haga saber su contenido a mi hermano.* — En el mismo caso se hallan las palabras *confin*, *sinfin*, *sinnúmero*, *sobretudo*, *pormenor*, *porvenir*, que se escriben *unidas*, si se hallan en la frase como *sustantivos*, i *separadas*, cuando se descubren claramente los *oficios* de las preposiciones *con*, *sin*, *sobre*, *por*: lo mismo debe observarse con *enhorabuena*, *mediodia*, *socolor* i otras *semejantes*, como se notará en el siguiente trozo:

“En el *sinnúmero* de concurrentes, el que llevaba el *sobretudo* gris fué el que mas me ostigó con un *sinfin* de preguntas. En la siguiente velada hubo convidados *sin número*, *sobre todo* señoras.”—*En hora buena* que permanezcas allá hasta el *medio dia*, con tal que averigües bien el *pormenor* de todo lo que se dice ha ocurrido en el *mediodia* de la Francia, pues de ello depende, tal vez, el *porvenir* de la Patria, i podremos darnos la *enhorabuena*.

PARTE SEGUNDA.

ACENTUACION.

—; Qué se entiende por *acento* en la escritura, dónde se coloca y para qué sirve?

48—El *acento*, como signo de escritura, es una *pequeñita línea* que baja de derecha a izquierda, así ('), cuyo signo *se pinta* sobre la *vocal* de una de las *sílabas* de la *palabra* en que se *apoya mas* la voz; i sirve no solo para *marcar* esta *inflexion*, sino que hace *distinguir* las diversas significaciones de una dición escrita con las mismas letras.

—Aclaradme mas eso con ejemplos.

—Hai palabras que llevan el *acento* sobre la *vocal* de la *última sílaba*, como *Bogotá*; hai otras que lo llevan sobre la *vocal* de la *penúltima sílaba*, como *certámen*, i hai, en fin, otras que lo llevan sobre la *vocal* de la *antepenúltima*, como *bácu-*

lo (†). Hai otras palabras que, aunque escritas con las mismas letras, pueden tener diversa significacion por solo variarles el *acento*, pintándolo en otra *silaba*, como *papa*, en la cual, segun se pinte o no el *acento* sobre la *segunda vocal*, significará el *Jefe de la Iglesia Católica*, la *patata* o *criadilla de tierra*, o bien, el *dictado* que un niño da a su padre.

—Segun eso, ¿debemos pintar el *acento* sobre la *vocal* de toda *silaba* en que cargue mas la *voz*?

49—No: en unas debe pintarse, i en otras es innecesario por *convencion*.

—¿Qué *silaba* es, pues, la que se señala con *acento*?

50—*Debemos pintar el acento* sobre la *última silaba* de las dicciones *agudas*, terminadas por *vocal*, como *bajá*, *café*, *alelí*, *estudió*, *ambigú*; sobre la *penúltima* de las dicciones *graves* que terminen por *consonante*, como *Lúcas*, *cárcel fútil*, *árbol*, *Vénus*; i sobre la *antepenúltima silaba* de las dicciones *esdrújulas* de cualquiera ter-

(†) Estas tres clases de palabras corresponden a tres órdenes de dicciones: la diction *aguda*, que *no tiene* ninguna de sus *silabas breve*; la diction *grave*, que solo tiene *breve* la *última silaba*; i la diction *esdrújula*, que tiene las *dos últimas breves*.

minacion, como *rábula*, *Júpiter*, *álcali*, *pábilo*, *ímpetu* (‡).

—Decidme ahora, ¿en qué *dicciones* se omite pintar el *acento*?

51—1.º En las *graves* terminadas por las vocales *a*, *e*, *o*, sea que se hallen *solas*, como en *pelota*, *capote*, *tintero*, o formando *diptongo* con otra *vocal* que las preceda, como *línea*, *miseria*, *cambie*, *lengua*, *heroe*, *pingüe*, *sobrio*, *ambiguo*; i en los *apellidos* terminados por *una* de las otras dos vocales *i*, *u*, como *Anzoategui*, *Aranzazu*, &.^a

52—2.º En las *agudas* terminadas por *consonante*, como *verdad*, *sarten*, *perdiz*, *relox*, *abedul*, &.^a

Aunque los *monosílabos*, como tales, no corresponden a ninguna de las *tres dicciones* espresadas, deben, no obstante, *señalarse* algunos con *acento*, para distinguirlos de *otros* que, escritos con las mismas letras, pertenecen a diversas *partes* del *discurso* o *lenguaje*, lo cual es de practicarse igualmente con algunos *polisílabos*, los que, sin embargo de no necesitar el *acento*, según las reglas dadas (49, 50, 51), debe

(‡) Con motivo de la terminacion *enclítica*, esto es, la agregacion de los pronombres o sustantivos-relativos a los verbos, como *llévate*, compuesto de *lleva* i *te*, resultan voces cuyas tres últimas sílabas son *breves*, como *llévate*lo.

ponérseles, en ciertos casos, para evitar confundirlos con otros de igual escritura, i de diferente significacion.

—¿Cuáles son esos *monosílabos* i *polisílabos* que deben distinguirse con el *acento*?
53—De entre los *primeros*, los pronombres *mi*, *tú*, *él*, para distinguirlos de los posesivos *mi*, *tu*, i del artículo *el*, v. gr: *por mí vino a mi cazería—Tú no me impedirás entrar a tu cuarto—Por él obtuve el permiso—Sí*, cuando figura como *pronombre*, *adverbio*, o *sustantivado*: *para sí*, — *sí*, *señor*, — “*El sí de las niñas*, (comedia), a diferencia de *si*, cuando es *partícula condicional*: *si llueve, no iré — sé, vé, dí*, cuando el *primero* es *tiempo* de los verbos *ser* i *saber*, i los *otros dos*, los son de los verbos *ir* i *decir*: *sé consecuente, lo sé*. — *Vé a casa*, i *dí que no me aguarden*; — *té*, cuando significa la *planta* o *bebida* de este nombre, a diferencia de *te*, *pronombre*: *el té es parecido a la coca que te envié*; — *qué*, cuando se emplea en *interrogacion* o en *admiracion*, a diferencia de *que* cuando funciona como *relativo*: *qué sucede? qué absurdo!*—*la carta que te dí*.

De entre los *polisílabos*, debemos poner *acento* a la palabra *porqué*, cuando se *interroga* o *admira*, i tambien si se usa como *sustantivo*: *porqué te vas?*—*porqué ne-*

garlo!—el porqué *de las cosas*, a diferencia de cuando figura como *conjuncion*: *me voi*, porque *vine*. Quizá convendría *marcar* igualmente con acento las palabras *como*, *cuando*, *cuanto*, al emplearlas en *interrogacion* o *admiracion*, para distinguir las de su uso en *cualquier otro caso*, v. gr. *cuánto vale?*—*cuándo te vas?*—*cómo es eso!* &c.^a

En los *polisilabos* terminados por *dos vocales que no forman diptongo*, esto es, cuando la *voz se carga mas* sobre la *una* de ellas, ¿qué regla debe seguirse?

- 54—*Pintar el acento en aquella* de las *dos vocales* sobre la cual *cargue mas* la inflexion de la *voz*, como en *jaléa*, *encia*, *Mocóa*, *ganzúa*—*varie*, *varié*, *acentúe*, *acentué*, *avalúo*, *avaluó*, distinguiéndolos así de los que terminan en *diptongo* i siguen la regla ya dada (50); si las *dos vocales* (que no *forman diptongo*), se hallaren *enmedio* de la *diccion polisilaba*, consideradas cada una de dichas *vocales* como *dos silabas distintas*, no se pintará, o se pintará el *acento* sobre la que lo requiera, siguiendo las reglas que quedan establecidas (49 i 50); así, en *valioso* omitirémos pintar el *acento* sobre la *o* de *io*, por corresponder a la *penúltima silaba*, i ser *diccion grave* terminada por *una* de las *vocales a, o, u* (50);

mas, en *periodo* lo pintarémos en la *i* por corresponder a la *antepenúltima sílaba*, i ser por esto la dición *esdrújula*, con forme a la regla dada (49).

I si la dición se compone solo de una consonante, seguida de *dos vocales* que no formen *díptongo*, ¿qué debe observarse?
55—Las reglas que quedan esplicadas: en efecto, si las *dos vocales* no forman *díptongo*, la dición es *disílaba*, i por tanto, solo se pintará el *acento* sobre la *última vocal*, cuando sobre ella *cargue la voz*, siguiendo la regla de las diciones *agudas* terminadas en *vocal* (49), como en *pié, lei, fió*.

—¿Deberémos *acentuar* las *vocales* cuando se hallen *solas*, esto es, figurando como *preposiciones* o *conjunciones*?

56—De niuguna manera, porque en *nuestro idioma* no sucede lo que en el *italiano* i el *frances*, en los que habria *confusion*, si dichas *letras* no se distinguiesen en ciertos casos; por consiguiente, nosotros no tenemos necesidad de *acentuar vocales sueltas*, verbi-gracia: *Voi a salir, llueva o truene, e inmediatamente volveré con Juan o Pedro, uno u otro*.

Entiendo que todas las reglas de *acentuacion* que acabais de explicar, se refieren a las *palabras* tomadas en *singular*; i desearia saber, si sufren alguna variacion cuando pasan o se consideran en *plural*.

57—Ninguna absolutamente, es decir, que el *acento* en el *plural* se pinta sobre la *vocal* de la *misma sílaba* que lo lleva en el *singular*; no obstante se desvían de esta regla las palabras *réjimen* i *carácter*, cuyo *acento* en el *plural* pasa a la *siguiente sílaba*, así: *rejimenes*, *caractéres* (*)



(*) También sucede esto en los plurales de las 1.^a i 2.^a personas del *presente del indicativo* i del *futuro conjuntivo* de todos los verbos, como puede notarse en *llevo, llevamos, llevas, llevais*; *como, comemos, comes, &^a*; *escribo, escribimos, escribes, &^a*; lo cual se verifica igualmente en el *imperativo* de algunos verbos, como *ten, tened*, pero en ninguno de estos casos se pinta el *acento*.

PARTE TERCERA.

PUNTUACION.

—Qué es lo que nos da a conocer esta parte de la *Ortografía*?

58—Nos enseña a pintar en su lugar conveniente los demas *signos* que hemos dicho (1) se usan en la escritura, para indicar las *pausas* que debemos hacer leyendo, *bajar o levantar la voz*, pasando de una *entonacion* a otra, i evitar confusion en las enunciaciones.

—Segun eso, ¿ es mui necesario el conocimiento de la *puntuacion*?

59—Tan esencial es, que enlaza mal sus ideas quien mal *puntúa*, i prueba que no sabe escribir, haciendo incurrir al lector en *duda, yerro o mala comprehension* de lo escrito, i que pierda enteramente el hilo de la narracion, i las principales circunstancias de ella.

—¿ Quereis demostrarme esto con algun ejemplo?

—He aquí uno. Si vieramos escrito : *Vendrá mi padre a comer a las tres mi hermano irá al teatro*, no sería posible saber, sin el *conveniente signo de puntuacion*, si es el *padre* el que *vendrá a comer a las tres*, o si es a *esa hora* que el *hermano* irá al *teatro*. Los dos conceptos quedarán claramente espresados, *separándolos convenientemente* por medio del *respectivo signo*. En efecto, ¿es lo primero lo que se quiere significar? *Separarémolos los dos conceptos* por medio de un *punto*, así : *Vendrá mi padre a comer a las tres. Mi hermano irá al teatro.* — Es lo segundo? Entónces se pondrá : *Vendrá mi padre a comer. A las tres mi hermano irá al teatro.* Donde se ve que, segun la *colocacion del signo*, cambia el significado del concepto que queremos espresar.

He aquí otro ejemplo de la mala colocacion de un acento i del signo de puntuacion.

Un actor, al salir a las tablas, tenía que decir lo siguiente : *Muerto está, tarde venimos* ; i entendiéndolo todo al reves, dijo : *Muerto, esta tarde venimos*, cambiando no solo el lugar de la coma, sinó el acento.

Decidme, pues, ¿cuales son los *signos de puntuacion*?

60—Son de *dos especies*. Los que sirven para

indicar las pausas e inflexiones que debemos hacer leyendo, son : el punto final (.), el punto interrogante (?), el punto de admiracion (!), la coma (,), el punto i coma (;), los dos puntos (:), los puntos suspensivos (....) i el paréntesis (): de ellos, el punto final, la coma, el punto i coma, los dos puntos, i los puntos suspensivos, indican pausas ; i el punto interrogante, el de admiracion i el paréntesis denotan la inflexion de la voz, que pasa de una entonacion a otra. — La segunda especie de signos se compone de los puntos diacríticos, crema o diéresis (¨), las comillas (“ ”) i el guion (-), con los que se indica una modificacion en el sonido de alguna vocal. o se llama la atencion acia alguna circunstancia. En la tipografía se usa, ademas, del párrafo (§) (que tambien se acostumbra en lo manuscrito), de la manecilla (¶), el asterisco (*) i calderones (☞☞).

Esplicadme el empléo de cada uno de esos signos, con claridad, i por su órden.

- 61—**Punto final (.)** Este signo se pone al fin de la mas simple proposicion aislada i de perfecto sentido, es decir, sin enlace con otras frases, igualmente simples, que la sigan, como : *La ociosidad es madre de los vicios. La virtud nunca queda sin pre-*

mio. Mi padre está enfermo. Quiero ir a la escuela. El domingo estrenaré un vestido, &^a &^a

62—Si con estas *proposiciones simples* enlazamos otras, esto es, si de las *simples* pasaremos a las *compuestas* (^a), entónces ya tendremos que valernos de *otros signos*, como se verá adelante (66); pero volveremos a emplear el *punto*, cuando el *sen-*

(^a) Es preciso saber, que la mas simple proposicion encierra tres cosas: *sujeto*, *atributo* i *verbo en terminacion personal*, que liga o espresa la relacion entre el *primero* i el *segundo*, i cada una de estas partes puede hallarse indicada o *sobreentendida*. Asi, en esta proposicion: *Juan es aplicado*, se hallan espresados el *sujeto*, que es *Juan*, su *atributo*, que es *aplicado*, i el *verbo es*; pero en esta otra: *Estudia*, están *sobreentendidos* el *sujeto*, que puede ser *Juan*, *Pedro*, &^a el *atributo estudioso*, i el *verbo es* igualmente; porque *estudia*, quiere decir lo mismo que *Fulano es estudioso* o *estudiante*.—Esta otra: *Existo*, equivale a *Yo soi existente*.—*Amas*, a esta: *Tú eres amante*; pero si hallasemos: *Pedro, jugar, jugando* o *jugado*, no habría proposicion, porque el *verbo* no lleva aquí una *terminacion personal*, esto es, adaptable al *sujeto Pedro*. Así pues, para distinguir o deslindar las *proposiciones simples*, unas de otras, debe tenerse presente, que en toda frase *compuesta*, o en un periodo, habrá tantas *proposiciones*, cuantos sean los *verbos con terminacion personal*, o bien, dos o mas *sujetos* o *atributos*, con un solo *verbo personal*.

tido de la oracion sea de nuevo perfecto, o haya llegado a su conclusion por entre partes similares. Se sigue de esto, que ninguna proposicion de sentido ocabado o perfecto se puede escribir o enunciar, sin emplear el punto, o la pausa que lo representa; aunque sí podemos formar i escribir una multitud de ellas, sin valernos de los otros signos.

63—**Punto interrogante (?)** De este signo se usa cuando *preguntamos* a otro, o *nos preguntamos* a nosotros mismos alguna cosa; i *está sujeto* a las mismas reglas del anterior. Por ejemplo: *Qué hora es? A dónde vamos? Ha venido el corréo?*

64—Cuando las oraciones *interrogantes* son mui *largas, complicadas*, o bien, cuando *en medio* de un párrafo se presentan, deben indicarse entónces, *al principio* de ellas, *con el mismo signo*, pero pintado en posición *inversa*, así (¡); ejemplos: *Pero dime por tu vida, ¿has visto mas valeroso caballero que yo en todo lo descubierto de la tierra?—¿Has leído en historias, otro que tenga mas brío en acometer, mas aliento en el perseverar, mas destreza en el herir, ni mas maña en el derribar?*

65—**Punto admiracion (!)** Se pone este signo al *terminar* toda espresion o frase en que se espresese *cualquier sentimiento*

que afecte el ánimo, como la sorpresa, el horror, estrañeza, indignacion o toda otra afeccion de vehemencia; pero pintándolo tambien *inverso* (‡) al principiar las oraciones *muy largas*, o cuando despues de comenzado un periodo, ocurre la admiracion. Por lo demas, está sujeto igualmente este signo a las reglas del *punto final*, esto es, que *no debe pintarse* sinó cuando el sentido de la frase está *acabado*. Ejemplos: *Oh cielos! - Qué vergüenza! - ¡Cuán admirables son las obras de la Omnipotencia! - Grandes son las mercedes que Dios hace a los pecadores, pero ¡cuánto mayores, cuánto mas especiales i cuánto mas frecuentes son los beneficios que reciben los justos, de su infinita bondad i paternal amor!*

66—**Coma** (,). Este signo es el que ocurre o empleamos con mas frecuencia en la escritura, i la razon de esto es muy sencilla, pues que *debe pintarse coma* allí justamente donde hallamos *punto final*, si con la oracion que este termina *enlazamos otra*, o hayamos de dar un *acesorio similar* a cada proposicion, como vamos a verlo con los mismos ejemplos que pusimos para el *punto final*, así: *La ociosidad es madre de los vicios, i a muchos ha perdido. — Mi padre está enfermo, i nadie quiere*

asistirle. — *Quiero ir a la escuela, pero no sé bien la tabla.* — *El domingo estrenaré un vestido, si el sastre lo ha concluido.*

67—Si a estas *nuevas frases* (que son *acabadas*, i terminan en *punto* por consiguiente), añadimos aun *otras* que con ellas guarden *relacion* (61), el *punto* vuelve otra vez a *ceder su puesto* a la *coma*, por ejemplo (con los mismos): *Mi padre está enfermo, i nadie quiere asistirle*, ni enviarle un socorro. — *Quiero ir a la escuela, pero no sé bien la tabla, i me dará vergüenza de esta falta.* — *El domingo estrenaré un vestido, si el sastre lo ha concluido*, como así lo ofreció.

68—Cuando a la *oracion principal* se le agregan o intercalan uno o mas *accesorios* o *incidentes* que, suprimidos o traspuestos, no hagan falta al *sentido de la idea capital*, deben encerrarse entre *comas*. Ejemplo: *Nosotros, que nunca fuimos vengativos, siempre estuvimos prontos a perdonar las injurias* — de cuya *oracion*, si suprimimos el *accesorio que nunca fuimos vengativos*, siempre quedará el *sentido de la idea principal* completo.

69—Tambien va entre *comas* cualquier otro *incidente*, por corto que sea, como: *He aqui, mi amigo, el resultado de mi em-*

peño.—¿De ese modo, dijo, ha correspondido a mis servicios?

70—Si la proposicion comprende varios nombres de personas o cosas, o bien verbos en serie, es necesario que vayan todos separados por comas, ménos los dos últimos, si acaso los une la conjuncion i (†), por ejemplo: *Mi padre, mi madre, mi hermano i mi hermanita, están durmiendo.*—*He comprado sombrero, levita, pantalon, botas, guantes, &^a para las próximas fiestas (todos los sustantivos separados por la coma, porque no hai conjuncion).*—*Mi padre come, bebe, decanza, se divierte i chancéa.*

71—Pero si los *sustantivos* van acompañados de *adjetivos*, entónces se separarán tambien por coma, aun los que se hallen unidos por conjuncion, colocándola despues de dichos *adjetivos*; i esto mismo ha de observarse respecto de los *verbos*, si a estos siguen *adverbios*. Los ejemplos anteriores nos aclararán esta regla: *He comprado*

(†) Esta escepcion es solo respecto de los nombres, porque los verbos con terminacion personal, aunque los una la conjuncion, siempre deben separarse con la coma, pues que ellos constituyen, segun hemos dicho (nota de la página 53), otras tantas proposiciones distintas. *Almuerzo, como, i cenó a horas fijas.* — *Pienso ir a paséo, al teatro, a la tertulia, i a casa de Dolores.*

sombrero *blanco*, levita *negra*, pantalon *rayado*, botas *charoladas*, i guantes *blancos*.—*Mi padre come poco, bebe moderadamente, descansa bastante, se divierte alguntanto, i chancéa constantemente.*

72—Cuando algunas *enunciaciones compuestas* se presentan como *enumeradas*, debe separárselas por la *coma*. Ejemplo: *Las riquezas de la España, los honores de los grandes, los empléos que el Gobierno prodiga a sns favoritos, son causa de &.^a*

73—Por último, *no debe* ponerse *coma* entre el *relativo* i el *sustantivo* a que se refiera aquel, a ménos que la oracion esté *desviada* de su *sentido recto*. Ejemplo: *La lectura que ha de servir para aprender, no debe ser apresurada. — No debe ser apresurada la lectura, que ha de servir para aprender.* En este *segundo caso* ese *que* no es mas que una *conjuncion* que quiere decir *pues* o *porque*. Tampoco debe separarse por *coma*, el *relativo* en este otro ejemplo. *El hombre que tiene honor, se avergüenza de sus lijeras faltas— a diferencia de — El hombre, que fué creado para servir i amar a Dios, no debe engolfarse en los negocios terrenales ; — pues tambien aqui ese que es una conjuncion.*

74—**Punto-i-coma (;)**. Se empléa este signo, cuando la *causa sustancial* de la ora-

ción o proposición produce *dos distintos efectos*. Ejemplo: *Debieron los españoles a la muerte de estos príncipes el primer desahogo de su turbación, i el primer alivio de su cansancio; pero la sintieron como una de sus mayores pérdidas*. Es decir, que la *muerte* de estos príncipes trae a los españoles un *bien*, i los mismos españoles *la sienten*, como si para ellos fuera un *mal*. De esta *contraposición* resulta, que el *punto-i-coma* lo debemos *pintar* antes de las *partículas adversativas* que indiquen *esos dos oficios*, tales son: *mas, pero, aunque, si bien, no obstante, sin embargo i otras*; *mas no*, si la *oposición* es *sencilla, simple*, como: *Quisiera salir, mas no puedo*—*No se ha de vivir para comer, sinó comer para vivir*,—en que solo se usa de la *coma*.

- 75—Se pondrá también *punto-i-coma* cuando *dos, tres, o mas enunciaciones distintas* se encaminan a un *mismo fin*, o producen un *mismo resultado*, aunque *cada una por sí* contenga una *acción aparte*, esto es, *aislada i diferente* de las demas. Ejemplo: El hombre que *se conduce honradamente, i sufre resignado los males de la vida*; el que *lleno de un santo celo, acude a socorrer a sus semejantes, sin otro móvil que la caridad cristiana*; el que *sacrifica su bien-*

estar, su propia vida, por salvar la de un desgraciado, en el cielo hallará el galardón, ya que la justicia humana se le rehuse.

- 76—En resúmen, la oracion despues de la cual va el *punto-i-coma*, es una *proposicion compuesta* de uno o mas *incidentes*, i cuyo *sentido* deje ya *llena* nuestra intelijencia i libre de *equivocos*; pues la enunciacion que ha de seguirla, aun cuando tambien lleve *otros incidentes*, solo va para *ampliar, modificar o desvirtuar*, en cierto modo, la *principal*. — *Haré lo que U. me mande, i siempre me hallará dispuesto a servirle; pero me ha de pagar U. como corresponde*, — esto es, — *quiero obedecer i servir; pero quiero que me paguen*.— Si escribiéramos: *Pedro debió estar contento con el empleo que logró; mas no satisfecha su ambicion aspiró a otros empleos i mercedes*—darémos lugar a un *equivoco*, dando a entender que fué la *ambicion*, i no *Pedro*, la que *aspiró*, como que *ella* parece el *sujeto* del verbo de la *segunda proposicion*, de suerte que, en *logró* no debe haber ese *punto-i-coma*, sinó *coma* simplemente, poniendo otra *coma* despues de *mas*, para separar el *incidente* que termina en *ambicion*, en donde se debe *colocar* otra *coma* para evitar el *equivoco*, escribiendo

la misma oracion de esta manera: *Pedro debió estar contento con el empléo que logró, mas, no satisfecha con esto su ambicion, aspiró a mayores empléos i mercedes.*

77—**Dos puntos (:).** Tiene lugar este signo, cuando, *terminado* ya el *sentido* de la cláusula, queremos sacar de él alguna *consecuencia*, o hacer una *ulterior explicacion*, colocando de consiguiente *dicho signo*, ántes del *miembro* que va a servir para *circunstanciar* la *idéa capital* de la proposicion, ya para *individualizarla*, ya para *indicar la causa*, el *origen*, o la *dependencia*; mas claro: se pintan los *dos puntos* despues de los *miembros principales* del período, aun en los que no está *acabado el sentido* que se pretende *explicar*. Ejemplos: *Cuando la expresion hace en el oido una impresion agradable, decimos que es melodiosa o suave, i cuando al contrario, es ingrata la que produce, la llamamos dura o áspera; epitetos que propiamente significan idéas relativas a las sensaciones del tacto.* — *Los hombres advertidos, ántes de emprender las cosas, consideran el tiempo, la calidad i demas circunstancias de ellas; los necios obran precipitadamente, gobernándose por la apariencia de las mismas.*

78—Son además necesarios los *dos puntos*, cuando queremos *intercalar* en nuestros escritos, *dichos o sentencias ajenas, repetir lo que otro dijo*, o lo que *nosotros mismos* hemos *dicho* anteriormente, o *diríamos* en circunstancias dadas. Ejemplos: *Tal autor, en la página tal de su obra cual, dice: esto i esto. — Entónces el Jeneral, lleno de despecho i de indignacion, dijo: tal i cual cosa. — Pero al ver el desórden i la confusion que reinaban, no pude contenerme, i exclamé: &,^a &.^a — En tal ocasion yo sostuve que: &,^a &.^a — Las palabras del Evangelio son estas: “Amad a vuestros enemigos, i haced bien a los que os aborrecen.” — Yo, en lugar de Fulano, habria respondido: &,^a &.^a*

79—Finalmente, se usa de los *dos-puntos*, cuando se quiere llamar la *atencion* a lo que se va a decir, i despues del *Mui Señor mio, Mi querido amigo*, i otras frases con que *empezamos una carta, comunicacion, o escritos semejantes*, por ejemplo: *Mi apreciado Señor: el que suscribe tiene el honor de manifestar a U: &.^a — Señor Juez tal. — Con el debido respeto digo: &,^a &.^a*

80—**Puntos suspensivos** (....) Con ellos indicamos una *reticencia o interrupcion* en el discurso, ya sea de algunas *palabras, frases o cláusulus* que la *decencia, mode-*

racion o chiste piden que se pasen en silencio, bien de lo que decimos, o de los pasajes que citamos. Ejemplos: Pudiera hacer mérito de mi linaje, pudiera hacerlo de mis servicios a la Nacion, pudiera.... pero es mejor que para otros quede esta taréa.— Ni una sola palabra.... muerto viene.... Ya, digo, ni una sola palabra.... A mí me ha dado compasion verle así tan....

81—Indican tambien dichos puntos, que tomamos la cita no del principio, sinó del medio de algun párrafo. Ejemplo: *Martínez de la Rosa dice en la página 5.^a de la advertencia que precede a su Arte Poética:*“i aunque alguna vez acaeciére que me equivoque, &^a” Donde los puntos suspensivos indican que el pasaje debe buscarse en el cuerpo i no al principio del párrafo.

82—**Paréntesis ()**. Le usamos para separar ciertas frases que se introducen en el discurso, no como partes indispensables de él, sinó como accesorias, i que si no llevasen este signo, embarazarian la claridad del pasaje. Estas frases siempre son indicativas de tiempo, de intencion, de determinacion, de confirmacion, &^a; frases que contribuyen a la mayor claridad del periodo, pero que quanto mas se escasén, tanto mayor será la prueba del buen gusto de

los escritores : en fin, un *paréntesis*, o mas bien, lo que se *encierra* en este *signo*, no es sinó una *idéa vaga, errante*, que no hallando un lugar *conveniente* en la oracion, *usurpa* el de otras *idéas esenciales*, i las *aleja* de su *centro sintáxico*. Dicho *signo* precede siempre a la *puntuacion*, es decir, que *esta* se pondrá *despues* de cerrado el *paréntesis*. Ejemplos : *Que la una entrara por la plana de Urjel* (que era el pais mas acomodado a camppear), *haciendo, &.^a— En fu, asentando el Duque su partida propuso luego* (no sin industria), *pedir a la diputacion i ciudad, &.^a— Al punto fueron enviados a Barcelona Monsieur de Serignan* (a quien algunos papeles catalanes llaman de Sernia), *mariscal de campo, &.^a—Ella, niña sin juicio ni experiencia, i él, niño tambien sin asomo de cordura, ni conocimiento de lo que es mundo. Pues, señor* (que es lo que yo digo), *¿quien ha de gobernar la casa?*

Los *siguientes signos* son los que indican una *modificacion* en el *sonido* de alguna *vocal*, o llaman la *atencion* acia alguna *circunstancia*.

- 83—**Puntos diacríticos (¨)**. Se pintan sobre la **u** de las articulaciones *gue, gui*, para indicar que debe *sonar distintamente* con la **e** o la **i** siguiente, como en *anti-güedad, enagüillas*.

84—Los *poetas* se sirven de *este signo* cuando, para *completar* las *silabas* de un verso, ocurren a *dissolver* un *diptongo*, es decir, hacer de *una sola* silaba *dos*, porque esta es una de las *licencias poéticas* que ellos se toman, colocando los *puntos diacríticos* sobre la *primera* vocal del *diptongo*.

*Neptuno, el que del húmedo elemento
modera la soberbia impetüosa.....*

*—Por áspero camino
entra del mundo al erial desierto.....*

85—**Comillas** (“ ”). Se usan para *señalar* los *pasajes* que *copiamos* de otros autores, colocándolas al *principio* i al *fin* de lo que *insertamos*, así: *Dice Solis*: “*Llegó a noticia de Cortes la obra en que se ocupaban estos pintores, i salió a verlos, no sin alguna admiracion de su habilidad.*”

86—Si en el *pasaje* que se *inserta* se halla *inclusa* otra *cita*, se *abren* de nuevo *comillas* al *principiarla*, pintándolas *tambien* a la *márgen*, *enfrente* de cada *renglon* *correspondiente* a esta *segunda cita*, así: *En una historia de España se lee*: “*En los mismos principios, que la contestación al Gobierno frances, estaba fundada la que el mismo San Miguel dió a los Gabinetes de San Petersburgo, Viena i Berlin, que es como sigue*: “*Aunque el Gobierno español*

“no ignora, que las instituciones adoptadas libremente por España, causarían recelos a muchos gabinetes de Europa, i serían objeto de las deliberaciones del Congreso de Viena, &.^a”

87—**Guion** (Hai uno pequeño (-), i otro mayor (—). Se empléa el primero para separar la sílaba o sílabas de una palabra, de la restante o las restantes que no caben al fin del renglon, i tambien lo usamos para unir dos voces que forman una sola palabra, como *Villa-nueva, porta-estandarte, Neo-granadino, &.^a*

88—Nos valemos del mayor, para separar los interlocutores de un diálogo, evitando las repeticiones de dije o dijo, i *Fulano respondió, replicó o repuso, &.^a &.^a* Ejemplo: *Es U. el redactor llamado Figaro? —Qué tiene U. que mandarme? —Vengo a pedirle un favor.... ¡Cómo me gustan los artículos de U! —Es claro....si U. me necesita, &.^a*

Los siguientes se usan en la tipografía.

89—**Párrafo** (§). Se nota con este signo la division de algun capítulo o discurso:

90—**Manecilla** (¶). Se empléa regularmente, para llamar la atención acia la palabra o sentencia a que precede dicha señal.

91—**Asterisco** (*). Se usa para remitir al lector a alguna *cita* o *explicacion* que se hace en la *márgen*, o al *pié* de la *página*, encabezada igualmente con el *mismo signo*.

A este efecto se empleán tambien las *letras* del alfabeto i las *cifras numéricas*, encerrándolas entre un *paréntesis*, así: (a) (1), para las *llamadas*, *notas explicativas* o *digresiones* que suele llevar un escrito cualquiera, sea de *mano* o *tipográfico*, poniendo la *misma marca* al *principio* de dichas *notas*.

92—**Calderones** (¶¶). Con esta figura distinguen los *impresores* los *párrafos*, o señalan los *pliegos* que van fuera de la obra *principal*.

¿Hai alguna otra cosa que interese al *pendolista* o *escribiente*, además de las *no-ciones ortográficas* que acabais de dar?

93—Os hablare de dos mas: 1.º de las *abreviaturas*, que consisten en la *reduccion* de una palabra a menor número de letras de las que le corresponden; i 2.º de cómo se corrijen las *pruebas* de lo impreso.

Abreviaturas.

Las *abreviaturas* se distinguen en *voluntarias* o *convencionales*, i en *comunes*.

Cuáles son las abreviaturas *voluntarias*?

94—Las que cada uno se forma para su comodidad, *sin faltar a la claridad del sentido.*

¿Qué reglas debemos observar en su formación?

95—Las siguientes: 1.^a Deben tomarse de la *diccion* que se *abrevia*, las principales *consonantes* que *basten* para darla a comprender, así como las *vocales* que se crean *puramente necesarias*, para no dar lugar a la *duda*, colocándolas en el *mismo orden* que tienen en la *diccion*. — 2.^a Las voces terminadas en *ente* i *ento*, se *abrevian* suprimiendo la sílaba *en* o *ien*, i colocando la *final* arriba de la *última consonante* de la palabra, pintando una *pequeña línea* i debajo *un punto* o *dos comillas*, así: *altam^u* *conocim^u*. Las voces que terminan en *consonante*, se *abrevian* poniendo *solo dicha letra* siempre *arriba* i despues de la *supresion*, como en *captⁿ* *jenerⁱ* *corⁱ* *Joaqⁿ* *Ramrⁿ* por *capitan*, *jeneral*, *coronel*, *Joaquin*, *Ramírez*. — 3.^a No deben *abreviarse* las palabras *desconocidas* o *no comunes*, ni las *monosílabas*; cuya regla tiene por *escepcion* *D.ⁿ* i *S.ⁿ* por *Don* i *San*.

¿Cuales son las abreviaturas *convencionales* o *comunes*?

96—Las siguientes son las mas admitidas :

@.....	por-arrobas.
Art.....	- <i>articulo.</i>
B. L. M....	- <i>beso la mano.</i>
C. M. B....	- <i>cuyas manos beso. (*)</i>
Cap.....	- <i>capitulo.</i>
Col.	- <i>columna.</i>
D. ^r DD....	- <i>doctor, res.</i>
Dho. a....	- <i>dicho, a.</i>
Dro. (foro).	- <i>derecho.</i>
Exmo, a...	- <i>escelentísimo, a.</i>
Fha.....	- <i>fecha.</i>
Fol.	- <i>folio.</i>
Fr.	- <i>Frai.</i>
Gue.....	- <i>garde.</i>
Iltre.....	- <i>ilustre.</i>
Iltmo, a...	- <i>ilustrísimo, a.</i>
Lib, lb, lib. ^s	- <i>libro, libra, s.</i>
Lin.....	- <i>linea.</i>
M. ^s a. ^s	- <i>muchos años.</i>
Mrd.....	- <i>merced.</i>
Mrs.....	- <i>maravedis.</i>
Ms, Mss....	- <i>manuscrito, s.</i>
Mtro, a....	- <i>maestro, a.</i>
N. R. (foro).	- <i>Novísima Recopilacion</i>
Ntro, a....	- <i>nuestro, a.</i>
N.S, N. Sra.	- <i>Nuestro Señor, a.</i>

(*) No ponemos las de B. L. P.—C. P. B, por mentirosas, i.....no mui aseadas.

On.	por	- onza.
Orn, órns. .	-	órden, s.
P. E.	-	Poder Ejecutivo.
P. D.	-	posdata.
Páj, pl. . . .	-	página, plana.
Ppal	-	principal.
P. ^s	-	pesos.
R. P.	-	Reverendo padre.
Rdo. Rmo.	-	reverendo, ^o reverendis. ^{mo}
R. C. (foro)	-	recopilacion castellana.
R. G. (foro)	-	recopilacion granadina.
R. ^l rs.	-	real, s.
S. M.	-	su majestad.
Ssmo.	-	santisimo (el sacram. ^{to})
Tom, tpo. . .	-	tomo, tiempo.
U, U. ^s UU.	-	usted, s.
US	-	usia, vueseñoría.
US. I.	-	usia ilustrisima.
V. E.	-	vuexelencia.
V. gr.	-	verbi-gracia.
V. M.	-	vuesa majestad.
V. P.	-	vuesa paternidad.
V. R.	-	vuesa reverencia.
Vn.	-	vellon.
Vol.	-	volúmen.
Vrd.	-	virtud.
Vtro, a. . . .	-	vuestro, a.

Las siguientes se usan en el comercio.

B _l , C _l , F _l , } L _l , O _l , P _l , } R _l , V _l de. }	por	{ billete, cuenta, factura. letra, órden, pagaré. remesa, vale de,
---	-----	--

c <u>u</u>	por-cada uno.
c. ^{ta}	- cuenta.
C <u>7</u> c.....	- cuenta corriente.
d <u>7</u> c.....	- del comercio.
desc. ^{1o}	- descuento.
d <u>7</u> v.....	- dias vista.
e <u>7</u> B, e <u>7</u> P, } e <u>7</u> V..... }	{ el billete, el pagaré, el vale.
c <u>7</u>	- contra.
f <u>7</u> de.....	- favor de
fr.....	- francos.
§.....	- fuertes.
imp. ^e	- importe.
L. ^a	- letra.
£.....	- libra esterlina.
m <u>7</u> , n <u>7</u> , s <u>7</u> B, } P, V..... }	{ mi, nuestro, su billete, pagaré, o vale.
l <u>7</u> , m <u>7</u> , n <u>7</u> , } s <u>7</u> C, Cc, F, } L, O. R... }	{ la, mi, nuestra, su cuenta, cuenta corriente, factu- ra, letra, órden o remesa.
P. ^e	- pagaré.
p ^o 7o.....	- por ciento.
S <u>7</u> N. ^s	{ sus números (en el cál- culo de intereses.
t. ^o 7o.....	- tanto por ciento.
T, T. ^s	- Tonel, toneles.
V <u>7</u> tal....	- vapor Cauca, & ^a

Correcciones de imprenta.

En cuanto a la segunda i última materia que me habeis indicado, a saber, la *correccion de pruebas de lo impreso*, ¿qué entendeis por eso?

98—Cuando se da a imprimir algun manuscrito, el impresor entrega, ántes de *tirarlo*, una *muestra o prueba* de lo impreso al autor o dueño de aquel, o bien al Corrector de la imprenta, para que comparándolo con dicho manuscrito, le indique los defectos que pueda tener la impresion.

Cuántos jéneros de esas *pruebas* se conocen?

99—Dos: las pruebas en tiras largas i angostas se llaman pruebas *en galeras*; cuando forman pájinas regulares, se llaman pruebas *de imposicion o de pájinas*.

—¿En cual de esas dos especies de pruebas es que se hacen las correcciones?

100—En la *primera o segunda de galeras* es que pueden hacerse todas las reformas a lo impreso. En la *de imposicion* es esto ya mas difícil, i en muchas imprentas *prohibido*, porque se trastorna la pajinacion con una supresion, i particularmente con un aumento de palabras, cuando no ha sobrado espacio en el renglon cor-

respondiente o en la página, si fueren muchas las que se añaden.

—¿Qué otra cosa debe saber el *Corrector* de *pruebas* para hacer sus anotaciones?

101—Que la *columna* de impresion que forma la *prueba*, se considera dividida en *dos* verticales, i que las correcciones de la mitad *izquierda* se anotan en la *márgen izquierda*, i las de la mitad *derecha*, en la *márgen* de ese mismo lado; en estas, posponiendo la anotacion a la *linea de marca*, de que os hablaré luego, i anteponiéndola en aquellas, esto es, las de la izquierda; o en otros términos, la correccion, ya sea que se haga a la izquierda o a la derecha, se anota siempre a la parte exterior de las márgenes.

¿Cuáles son los defectos que puede tener un impreso?

102—Los errores que saca una primera impresion, pueden consistir: en la *omision* de una o mas letras, palabras o frases, ya porque falten absolutamente, ya porque no hayan pintado bien; en la *omision* de un *acento* o de otro cualquier signo de la escritura; en la del *carácter* o clase de letra en que se quiere que vaya escrita una o mas letras, palabras o frases; en letras o palabras *de mas*, por aumento o repeticion; en el *cambio* de

letras por otras diferentes, ya en el tamaño, ya en la forma o figura; en la *separacion* de letras, silabas o palabras, que deben ir *unidas*, o al contrario, en la *union* de las que deben ir *separadas*; en la *desigualdad* del espacio que debe separar las palabras o los renglones; en *mala direccion* o *mala colocacion* de letras, palabras o renglones; en fin, en la *salida*, fuera de su nivel, de las piezas llamadas *espacios*, que se usan para *separar* silabas o palabras.

¿Cual es la manera de corregir tales descuidos, o en qué consisten las correcciones que se hacen para que se subsanen?

102—Para ello se empleán diversos medios, que son *convencionales*, i puede decirse, que cada imprenta tiene los suyos.

Sin embargo, no hai algunos cuyo conocimiento sea de un empleo jeneral?

103—La manera mas comun de corregir consiste en lo siguiente:

La *omision* de una letra se corrije, pasando por el lugar que debe ocupar, una pequeña linea, de arriba abajo, que se llama *linea de marca*, i trazando una igual a la márjen, al extremo del renglon, se escribe, al lado de afuera, la letra omitida como lo indica el número 1.º en la adjunta MUESTRA DE CORRECCIONES. Lo

mismo se practica: para hacer reponer una letra que, por mui gastada o por otra causa, no haya pintado bien, o que marcando demasiado, salga defectuosa; para hacer cambiar una letra que se haya puesto por otra diferente, ya séa en el tipo, ya en el tamaño o en la figura, v. g, *a* por *e*, *bastardilla* por *redonda*, de un tipo *mayor* que otro, *minúscula* por *mayúscula*, o al contrario, una letra sin acento debiéndolo llevar, o viceversa; poniendo a la márjen la letra que debe ser. Si la *omision* fuere de signos de puntuacion, ya sea una coma, punto-i-coma, &^a o interrogante, admiracion, paréntesis, crema, guiones, &^a &^a se corrije igualmente, pintando a la márjen el que falte.

Cuando la *omision* es de alguna palabra, se pasa tambien por el lugar donde debe ir colocada, la *linea de marca*, i a la márjen se escribe dicha palabra, segun lo muestra el número 2. Esto mismo se hace cuando se quiere agregar alguna palabra o frase; pero si la *omision* consistiere en algun trozo de una o mas lineas, i que no quiera copiarse o por no caber en la márjen, se escribe en al misma márjen, esta frase: *ojo al original*. Si lo que se quiere agregar fuere mucho, se

baja desde el lugar donde deba ser, hasta la izquierda del pié de la hoja una línea, i allí se escribe lo que sea. Esto mismo se hace cuando es una nota la que se quiere agregar, poniendo entónces al frente del renglon, una letra o una cifra entre paréntesis.

Una letra, un signo de la escritura que esté *de mas*, se corrije pasando la *línea de marca*, i pintando a la márjen el signo que señala el número 3, que es una especie de *d cursiva*, con el rabo vuelto acia abajo, i que es la inicial de la palabra latina *dele*, que quiere decir *quitar* o *borrar*. Si no es letra sinó palabra o frase la que se ha puesto *de mas*, o que se halle repetida, se encierra con dos *líneas de marca*, se sacan a la márjen, unidas por otra pequeñita, transversal, i se pinta el mismo signo, como se ve en el número 4.

Cuando dos o mas letras se hallan *traspuestas*, esto es, no en el órden de su colocacion, se le pasan las *líneas de marca*, i a la márjen se pinta el signo señalado con el número 5, que es abreviatura de la palabra *trasposicion*. Si son sílabas o palabras las que se hallan *traspuestas*, se encierran entónces en cajones de líneas, que se numeran encima, en el ór-

den que deben ir, o se hace esto en la misma figura de cajones, puesta a la márgen, conforme se ve en los números 6 i 7. Si no fueren palabras sinó renglones los traspuestos, se hace una cosa semejante, encerrándolos con líneas, i numerándolos segun el órden que deben tener, como lo manifiesta el número 8.

Para *unir* dos letras o silabas que aparezcan separadas, se ligan con el signo que indica el número 9; i del mismo, *sin el arco de encima*, se usa para hacer aproximar dos palabras que se encuentren mui separadas, así como para que se suprima un espacio que aparezca al principio o fin de un renglon. Tambien se usa *vertical* este signo, para hacer aproximar dos renglones que se hallen mui separados, como se ve en el número 10.

Si, por el contrario, se quiere indicar la separacion de dos palabras que se hallan mui juntas, se usa del signo marcado con el número 11; i se empléa el mismo para indicar la separacion de renglones que se hayan dejado mui juntos, como en el número 12.

Para hacer voltear una letra que se encuentre invertida o colocada al revers, se usa del signo que indica el número 13. Si fueren mas, seguidas, se encierran con

lineas, i a la márjen se pone el mismo signo.

Para indicar que se baje un *espacio* que ha salido marcado en lo impreso, se pinta el signo que señala el número 14.

Una letra, sílaba, palabra o frase que deban ir en *bastardilla*, se subraya con una línea, como se nota en el número 15. Si se quiere que vayan en tipo notable o *media-línea*, se subrayan con *dos líneas*; i si en tipo *lleno* o *mas notable*, se pasan por debajo *tres líneas*.

Cuando un acápite se ha interrumpido, separándolo con un nuevo *aparte*, no debiendo estar, se indica su continuacion trazando una línea, encorvada en sus estremos, que del punto de la interrupcion vaya a ligar el principio del indebido *aparte*, i escribiendo en la márjen, al frente del primero, las palabras *no inter.*, que quieren decir, *no interrumpido*.

Si en un rengion hubiere letras, sílabas o palabras que se hallen fuera de la línea horizontal, o desviadas de su direccion, se indica este defecto, pintando a la márjen el signo que marca el número 16.

Tratándose de números, las correcciones se hacen de la misma manera; pero, cuando algunas cifras no guarden el orden de columna en que deben estar, se

indica su correccion, bien trazando una linea vertical a la márjen, i colocando las cifras, unas fuera, otras dentro de dicha linea, segun que ellas se hallen metidas o salidas de la columna que deben formar ; o bien, pintando una *flechita*, colocada de manera que su *dardo* indique acia qué lado debe correrse la cifra *desviada*, señalando el lugar donde deba quedar, con la *linea de marca*.

FIN.



INDICE.

Introduccion.....	Páj. 3
Preliminares.....	9

PARTE PRIMERA.

Uso del alfabeto	16
De las vocales.....	18
De las consonantes	20
De las mayúsculas	35
Separacion de palabras. (Respuesta 47)	41

PARTE SEGUNDA.

De la acentuacion.....	43
------------------------	----

PARTE TERCERA.

Puntuacion	50
Abreviaturas.....	67
„ comunes	69
„ comerciales.....	70
Correcciones de imprenta.....	72